



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Ruta Nacional n° 23 Perito Moreno, conocida por los lugareños como la ruta de "la Línea Sur" o directamente "la línea", une la costa marítima de la provincia de Río Negro con la cordillera de Los Andes en 609 km.

Comienza 35 km. al sur de la localidad de San Antonio Oeste, donde empalma con la ruta nacional n° 3, y termina en San Carlos de Bariloche, en su recorrido bordea las vías del ferrocarril General Roca que une Viedma con Bariloche, hilvanando pueblos y parajes de la inmensa meseta de Somuncurá.

Hasta principio de la década del '90, el camino era totalmente de ripio y muy complicado para transitar. Actualmente, después de muchas postergaciones, se está asfaltando. Es que la Línea Sur de Río Negro, como se llama a la zona central de la provincia, ha sido siempre una región postergada, sobre todo por su baja densidad poblacional.

Esta es la única vía que comunica una gran cantidad de pueblos y parajes: Aguada Cecilio, Valcheta, Nahuel Niyeu, Ramos Mexia, Sierra Colorada, Los Menucos, Aguada de Guerra, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, Clemente Onelli, Comallo, Pilcaniyeu viejo, Pilcaniyeu, Dina Huapi.

El asfalto de la ruta nacional n° 23 avanza a paso firme integrando cada vez más a la región sur rionegrina. Se suma a la conexión, también pavimentada por las rutas provincial 6 y 8, con el alto valle y al tendido de la fibra óptica desde la cordillera hasta el mar, obras en las que los 40.000 pobladores depositan sus esperanzas para lograr el ansiado despegue de la región más grande de Río Negro, con menor densidad poblacional y cuyo aporte al PBI provincial es realmente muy bajo.

Si bien estas obras generan grandes expectativas, para poder lograr el desarrollo del que se viene hablando desde hace décadas, aún falta mucho por hacer para encaminar a la región hacia el sueño de varias generaciones.

El pavimento de la ruta 23 cubre, actualmente, casi 400 de los 600 kilómetros que tiene esta ruta y si bien la fibra óptica está activa, no todos los pueblos están conectados.

Desde hace muchos años se viene hablando del desarrollo de esta amplia zona de 114.000 kilómetros cuadrados, superficie que abarca el 62% del territorio



Legislatura de la Provincia de Río Negro

provincial, en el que se distribuyen 9 municipios y 28 comisiones de fomento, pero los avances en este sentido aún no son los esperados.

Luego de los embates de la naturaleza con la sequía y la erupción de dos volcanes en las últimas dos décadas, situación que diezmo considerablemente la principal actividad económica como lo es la agropecuaria, el mayor ingreso lo aporta el empleo público.

A falta de grandes industrias y proyectos superadores, de fuentes genuinas de trabajo, la mayor preocupación de los dirigentes pasa por lo inmediato, por afrontar las emergencias en una región en donde muchas de las cuestiones se resuelven mediante subsidios que solo funcionan como parches. Los municipios, convertidos en las principales fuentes generadoras de trabajo, deben optimizar al máximo los recursos coparticipables que reciben todavía de acuerdo al censo poblacional del 2001, cuando en la mayoría de los casos la cantidad de habitantes se ha duplicado, según admiten algunos intendentes.

Desde hace un largo tiempo, la región padece numerosas falencias en el servicio eléctrico y también una insuficiencia en la provisión de gas en varias localidades, las que son una limitante para poder atraer inversiones. Se busca revertir este panorama con el Plan Castello.

A estas situaciones se le suman la ausencia de entidades bancarias, centros de salud de alta complejidad, especialistas médicos y tribunales de justicia, lo que obliga a los pobladores de la zona a realizar constantemente largas distancias hacia las grandes ciudades para poder abastecer estas demandas.

La región abarca desde Valcheta a Villa Llanquín al oeste y desde el Valle Azul al paralelo 42 al sur.

Institucionalmente, está organizada en 9 municipios: Pilcaniyeu, Ñorquinco, Comallo, Jacobacci, Maquinchao, Los Menucos, Sierra Colorada, Ramos Mexía y Valcheta, y 28 Comisiones de Fomento: Aguada Cecilio, Aguada de Guerra, Aguada Guzmán, Arroyo Los Berros, Arroyo Ventana, Cerro Policía, Cona Niyeu, Clemente Onelli, Chipauquil, Colan Conhué, Comicó, Dina Huapi, El Caín, El Cuy, Laguna Blanca, Mamuel Choique, Mencué, Nahuel Niyeu, Naupa Huen, Ojos de Agua, Paso Flores, Prahuaniyeu, Pilquiniyeu, Pilquiniyeu del Limay, Rincón Treneta, Río Chico, Sierra Pailemán, Villa Llanquín y Yaminue.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Con una producción agropecuaria que busca recuperarse de los embates que le asestó la naturaleza, proceso que demandará varios años, una actividad minera con un gran potencial pero que no logra el ansiado despegue, el mayor ingreso a la región lo representa la administración pública.

En este sentido, el gran número de trabajadores está en el sector de la educación. Por otro lado, la pavimentación de la ruta nacional 23 también realiza un aporte muy importante y demanda obreros, solo que una vez culminada la obra serán empleos que se pierden.

De acuerdo a datos aportados por distintos organismos vinculados al sector productivo, la región sur tiene cerca de un millón de ovejas y cabras que, sumado a lo que representan otras actividades agropecuarias que se explotan a baja escala como la bovina, equina y porcina, representan por todo concepto (fibra, cuero y carne) ingresos anuales cercanos a los 30 millones de dólares. La diatomea y el caolín en la zona de Jacobacci, actividad que emplea entre 150 y 200 personas, genera un ingreso anual cercano a los 4 millones de dólares.

El problema con el que nos encontramos ahora es que camiones de carga de gran porte han empezado a transitar este trayecto, generalmente excedidos en kilos, lo que genera el deterioro del camino. Esta ruta ha costado millones y constituirá nuestro corredor biocénico, dado que conectará el Atlántico y el Pacífico, por ello, no podemos permitir que la destruyan. Es necesario evitar el deterioro de la ruta próxima a finalizar, tomando las medidas correspondientes para preservar la ruta que tanto anhelamos los habitantes de la Línea Sur Rionegrina.

En busca de preservar en buenas condiciones la Ruta n° 23 presente en el año 2014, un proyecto de Comunicación n° 141/2014 y fue aprobado con la comunicación n° 12/14, sobre instalación de básculas en la ruta n° 23.

Ahora nuevamente presento este proyecto de Comunicación y en esta oportunidad, también adjunto la Comunicación n° 030-31-07-18 del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Ingeniero Jacobacci.

Por ello:

Autora: Sandra Recalt



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Transporte y por su intermedio a la Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado instale en forma urgente una báscula sobre la ruta nacional n° 23, en la localidad de Ingeniero Jacobacci.

Artículo 2°.- De forma.